

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | CENTRO | CÓDIGO CENTRO | |
|---|--|---------------|-----------|
| Universidad Complutense de Madrid | Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina | 28026717 | |
| | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | 28026985 | |
| | Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros | 28027141 | |
| | Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF | 28027631 | |
| | Centro de Enseñanza Superior Villanueva | 28048828 | |
| NIVEL | DENOMINACIÓN CORTA | | |
| Grado | Administración y Dirección de Empresas | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | CONJUNTO | | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | No | | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | NORMA HABILITACIÓN | | |
| No | | | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| PILAR HERREROS DE TEJADA MACUA | Vicerrectora de Estudios | | |
| Tipo Documento | Número Documento | | |
| NIF | 16532134X | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| PILAR HERREROS DE TEJADA MACUA | Vicerrectora de Estudios | | |
| Tipo Documento | Número Documento | | |
| NIF | 16532134X | | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| M ^a Begoña García Greciano | Decana | | |
| Tipo Documento | Número Documento | | |
| NIF | 00395103D | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| Edificio de Alumnos, Av. Complutense, s/n, Ciudad Universitaria, UCM | 28040 | Madrid | 618794476 |
| E-MAIL | PROVINCIA | FAX | |
| sec.estudios@ucm.es | Madrid | 913941878 | |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Madrid, AM 1 de febrero de 2016 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Grado | Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE MENCIONES | | | | |
| Mención en Contabilidad | | | | |
| Mención en Dirección de Empresas | | | | |
| Mención en Finanzas | | | | |
| Mención en Marketing | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | | Administración y gestión de empresas | Administración y gestión de empresas | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Fundación para el Conocimiento Madrimasd | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad Complutense de Madrid | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 010 | Universidad Complutense de Madrid | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|----------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| 240 | 60 | 0 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 36 | 138 | 6 |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| MENCIÓN | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| Mención en Contabilidad | 24. | |
| Mención en Dirección de Empresas | 24. | |
| Mención en Finanzas | 24. | |
| Mención en Marketing | 24. | |

1.3. Universidad Complutense de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|--|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 28026717 | Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina |
| 28026985 | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |

| | |
|----------|--|
| 28027141 | Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros |
| 28027631 | Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF |
| 28048828 | Centro de Enseñanza Superior Villanueva |

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
| 420 | 420 | 420 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 420 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 48.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 48.0 | 0.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://www.ucm.es/normativa | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3.2. Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
| 20 | 20 | 20 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 20 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 48.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 48.0 | 0.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 0.0 |

| | | |
|---|-------------------|------------------|
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://www.ucm.es/normativa | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3.2. Centro de Enseñanza Superior Villanueva

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| | | |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
| 50 | 50 | 50 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 50 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 48.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 48.0 | 0.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://www.ucm.es/normativa | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3.2. Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| | | |
|--|-----------------------|--------------------|
| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |

| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|
| 300 | 300 | 300 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 300 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 48.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 48.0 | 0.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://www.ucm.es/normativa | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3.2. Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
| PRESENCIAL | SEMPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | TERCER AÑO IMPLANTACIÓN |
| 80 | 80 | 80 |
| CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN | TIEMPO COMPLETO | |
| 80 | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 48.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 48.0 | 0.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://www.ucm.es/normativa | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |

| | | |
|-----------------|--------------|----|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|--|
| BÁSICAS |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| GENERALES |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. |

CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional.

CE8 - Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa.

CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve.

CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales (FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES)

Las **vías y requisitos de acceso** se fijarán de acuerdo a la legislación vigente. Dicha legislación establece una serie de requisitos para acceder a la Universidad.

1. Alumnos que hayan superado las **Pruebas de Acceso a la Universidad** o equivalentes (COU anterior al Curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española o COU sin selectividad (1975 - 2003).

2. Alumnos que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Europeo, los del título de Bachillerato Internacional, los procedentes del sistema educativo Suizo y alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.

3. Alumnos de **Formación Profesional** (Formación Profesional de 2º grado, Módulos Profesionales de nivel 3 y Ciclos Formativos Superiores) y equivalentes, sólo para los estudios para los que tienen acceso según la rama, especialidad o ciclo formativo cursado.

- Técnico Superior en Administración y Finanzas.
- Técnico Superior en Secretariado
- Técnico Superior en Comercio Internacional.
- Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing.
- Técnico Superior en Servicios al consumidor.
- Técnico Superior en Gestión del transporte.
- Técnico Superior en Gestión y organización de empresas agropecuarias.
- Técnico Superior en Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos.
- Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial.
- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.
- Técnico Superior en Agencias de Viajes
- Técnico Superior en Alojamientos.
- Técnico Superior en Información y comercialización turísticas.
- Técnico Superior en Restauración.
- Técnico Superior en Animación turística.
- Técnico Superior en Asesoría de imagen personal.
- Técnico Superior en Administración de sistemas informáticos.
- Técnico Superior en Desarrollo de aplicaciones informáticas.
- Técnico especialista en peritos mercantiles.
- Técnico especialista en Mandos intermedios.

4. Alumnos en posesión de una **titulación universitaria** (Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero) o equivalente

Perfil de ingreso

El solicitante del Grado en Administración y Dirección de Empresas debería ser una persona con don de gentes y a la que le guste tener un trato continuo con las personas. Además es importante que maneje bien el lenguaje debido a la importancia de la comunicación con otros. El solicitante de este grado también debería ser deseable que tuviera como preferencias el trabajo de oficina que requiere precisión y exactitud. Con espíritu independiente y emprendedor y al que le guste trabajar en equipo.

Competencias de ingreso

Las capacidades que deben tener un ingresado deben ser tanto generales como ciudadano, como específicas de carácter técnico. Las capacidades que se exigen para el acceso al Grado son las del bachiller (y por extensión las de un titulado en ciclos formativos de grado superior), están recogidas en el artículo 5 del decreto 67/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato (B.O.C.M. núm. 152):

- Ser un ciudadano democrático, desde una perspectiva global, con una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Disponer de una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Asumir la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Poseer los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- Disponer de los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de las ciencias sociales, con una visión integradora de las distintas materias.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Poseer un espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Finalmente, decir que se recomienda que los potenciales estudiantes de este grado hayan cursado el Bachillerato de Tecnología y el de Humanidades y Ciencias Sociales (o cualesquiera de los ciclos formativos de grado superior a que da acceso este Grado), aunque se aconseja que el nivel de Matemáticas corresponda al de Bachillerato de Tecnología.

Para los estudiantes que cursen el Grado en castellano, se considerará como requisito imprescindible para el acceso un nivel mínimo de castellano que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes.

Este nivel se presupone para estudiantes procedentes de países donde el castellano sea lengua oficial. En caso contrario, el estudiante debería acreditar un nivel B2 como mínimo mediante certificado expedido por alguno de estos organismos: Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas, Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE), Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), o cualquier otro organismo que autorice la UCM.

A aquellos estudiantes que no estén en posesión de un certificado con las anteriores características se les dará la posibilidad de realizar un examen del CCEE, en lugar y fecha que se harán públicas con suficiente antelación en la página web de la Facultad. Estos estudiantes serán admitidos si demuestran, mediante ese examen, tener un nivel B2 como mínimo.

Para la matriculación en el grupo de inglés, el estudiante debe ser admitido en la titulación correspondiente por las mismas vías de acceso que para la matriculación en grupos en castellano, así como acreditar un conocimiento suficiente del idioma inglés. En concreto, deberá acreditar un nivel B2 como mínimo, mediante certificado oficial. A aquellos estudiantes que no estén en posesión de un certificado se les dará la posibilidad de realizar un examen del Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM), en lugar y fecha que se harán públicas con suficiente antelación en la página web de la Facultad.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales (CUNEF)

Vías y Requisitos de acceso

Alumnos que hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad o equivalentes.

Alumnos que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la Universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Europeo, los del título de Bachillerato Internacional, los procedentes del sistema educativo Suizo y los alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.

Alumnos en posesión de una titulación universitaria (Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero) o equivalente.

Para los estudiantes que cursen el Grado en castellano, se considerará como requisito imprescindible para el acceso un nivel mínimo de castellano que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes.

Este nivel se presupone para estudiantes procedentes de países donde el castellano sea lengua oficial. En caso contrario, el estudiante debería acreditar un nivel B2 como mínimo mediante certificado expedido por alguno de estos organismos: Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas, Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE), Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), o cualquier otro organismo que autorice la UCM.

Además de estos requisitos de acceso, los futuros estudiantes deberán superar las pruebas de selección establecidas por CUNEF para cada título.

Pruebas de acceso propias

El proceso de selección tiene por objetivo evaluar a cada uno de los candidatos en función de su expediente académico previo, y de las capacidades, conocimientos y competencias demostradas durante la realización de las pruebas de admisión.

Dichas pruebas constan de:

- Test de capacidad intelectual.

- Prueba de nivel de inglés. Esta prueba solo será discriminatoria para los candidatos de la titulación en Administración y Dirección de Empresas- Programa bilingüe, quienes deberán acreditar un nivel de competencia alto en lengua inglesa. Serán eximidos de la realización de esta prueba aquellos candidatos que acrediten, antes de la fecha de realización de las pruebas de admisión, haber superado en los 2 años anteriores al comienzo de la carrera universitaria, uno de los siguientes exámenes: Cambridge Advanced (Cambridge ESOL Exams), Cambridge Proficiency (Cambridge ESOL Exams), TOEFL iBT: 90 puntos o superior, IELTS: puntuación 7 o superior.
- Prueba general de acceso.
- Entrevista personal (en determinados casos).
- Los candidatos preseleccionados por CUNEF son citados para participar en el proceso de admisión y selección. Los candidatos deben seleccionar una fecha entre las propuestas al cumplimentar su solicitud de admisión. El resultado de las pruebas de admisión se comunicará por escrito y/o email a los candidatos en un plazo aproximado de quince días desde la realización de dichas pruebas.

Los candidatos admitidos que hubieran realizado su reserva de plaza, dentro de los plazos indicados por CUNEF, recibirán puntualmente las instrucciones para formalizar su preinscripción y matrícula, como alumnos de la Universidad Complutense de Madrid, dada nuestra condición de centro adscrito a dicha Universidad.

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso

En los futuros alumnos valoramos, junto con las motivaciones para la elección del título que nos manifiestan, el rigor intelectual, la auto motivación, la participación activa y el deseo de buscar el conocimiento con creatividad e independencia.

Las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso se deben enfrentar a sus estudios de Grado con las siguientes actitudes:

- Responsabilidad. Sus resultados académicos vendrán marcados por su trabajo y esfuerzo.
- Receptividad. Las alumnas y los alumnos deben estar abiertos a las ideas y propuestas nuevas que se le planteen durante sus estudios de Grado.
- Curiosidad. Estar dispuesto a abrir, investigar, descubrir nuevos aspectos por sí mismo.

Finalmente, decir que se recomienda que los potenciales estudiantes de este grado hayan cursado el Bachillerato de Tecnología o el de Humanidades o el de Ciencias Sociales (o cualesquiera de los ciclos formativos de grado superior que dan acceso a este Grado), aunque se aconseja que el nivel de Matemáticas corresponda al de Bachillerato de Tecnología.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales (RCU MARÍA CRISTINA)

Para los estudiantes se considerará como requisito imprescindible para el acceso un nivel mínimo de castellano que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes.

La nota de la PAU será el criterio aplicable para atribuir las plazas.

Condiciones de acceso:

El Real Centro Universitario Escorial-María Cristina se rige por las mismas disposiciones que la Universidad Complutense de Madrid respecto a las condiciones de acceso al título de Grado de Administración y Dirección de Empresas, al que se puede acceder desde diferentes tipos de estudios:

- Bachillerato
- Formación Profesional
- Titulados Universitarios y equivalentes
- Mayores de 25 años
- Mayores de 40 años
- Mayores de 45 años
- Con estudios en el extranjero

Se considera como requisito imprescindible para el acceso un nivel mínimo de castellano que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes.

Este nivel se presupone para estudiantes procedentes de países donde el castellano sea lengua oficial. En caso contrario, el estudiante debería acreditar un nivel B2 como mínimo mediante certificado expedido por alguno de estos organismos: Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas, Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE), Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), o cualquier otro organismo que autorice la UCM.

Debido a su carácter de centro adscrito, el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina no aplica notas de corte para el acceso de los alumnos, estando la matrícula abierta a todos aquellos que hayan superado el proceso de Selectividad con nota media de 5,0.

Proceso de admisión:

El proceso de admisión seguido por el RCU Escorial-María Cristina es el siguiente:

Solicitar una entrevista personal al Departamento de Admisiones. El objetivo de la entrevista personal es valorar el perfil del candidato respecto a los estudios solicitados y ofrecerle la posibilidad de conocer con más detalle el funcionamiento del Centro y los contenidos de las carreras que se imparten.

Una vez realizada la entrevista y el estudio del expediente académico, el Comité de Admisiones determina si el candidato es aceptado, siempre de acuerdo con los requerimientos derivados de la condición de Centro Adscrito y con el volumen de demanda de plazas.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales (CES VILLANUEVA)

Condiciones de acceso

El Centro Universitario Villanueva se rige por las mismas disposiciones que la Universidad Complutense Madrid respecto a las condiciones de acceso al título de Grado en Dirección y Administración de Empresas, al que se puede acceder desde diferentes tipos de estudios:

- Bachillerato-LOGSE
- COU
- Titulados (acceso a 2º ciclo)
- Mayores de 25 años (superando la prueba de acceso de la Universidad Complutense Madrid)

Se considera como requisito imprescindible para el acceso un nivel mínimo de castellano que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes.

Este nivel se presupone para estudiantes procedentes de países donde el castellano sea lengua oficial. En caso contrario, el estudiante debería acreditar un nivel B2 como mínimo mediante certificado expedido por alguno de estos organismos: Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas, Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE), Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), o cualquier otro organismo que autorice la UCM.

Debido a su carácter de centro adscrito, el Centro Universitario Villanueva no aplica notas de corte para el acceso de los alumnos, estando la matrícula abierta a todos aquellos que hayan superado el proceso de Selectividad con nota media de 5,0.

Proceso de admisión

El proceso de admisión seguido en el Centro Universitario Villanueva comprende tres fases:

Paso 1. Solicitar una **entrevista personal** al Departamento de Admisiones. El objetivo de la entrevista personal es valorar el perfil del candidato respecto a los estudios solicitados y ofrecerle la posibilidad de conocer con más detalle el funcionamiento del Centro y los contenidos de las carreras que se imparten. También se puede solicitar la entrevista por e-mail.

Paso 2. Realizar las pruebas de acceso:

- Test sobre cultura general y test específico sobre los estudios elegidos
- Resolución de un caso práctico
- Prueba de nivel de idiomas

La ponderación de las distintas pruebas es la siguiente:

- Test sobre cultura general: 20%
- Test específico sobre los estudios elegidos: 40%
- Resolución de un caso práctico: 40%

La **prueba de nivel de idiomas** se justifica por la importancia que en el mundo de la empresa y según el contexto económico global actual facilitará la inserción laboral tanto a nivel nacional como internacional.

Esta prueba de idiomas es requisito de carácter general para todas las titulaciones que oferta el CES Villanueva porque, además, impartimos clases de inglés para aquellos alumnos que lo deseen y esa prueba facilita poderlos agrupar por niveles.

Paso 3. Una vez realizada la entrevista, las pruebas y el estudio del expediente académico, el Comité de Admisiones determina si el candidato es aceptado, siempre de acuerdo con los requerimientos derivados de la condición de Centro Adscrito y con el volumen de demanda de plazas.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales (CES CARDENAL CISNEROS)

- Alumnos que hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad o equivalentes.
- Alumnos que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la Universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Europeo, los del título de Bachillerato Internacional, los procedentes del sistema educativo suizo y los alumnos procedentes del sistema educativo chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
- Alumnos en posesión de una titulación universitaria (Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero) o equivalente.

Se considera como requisito imprescindible para el acceso un nivel mínimo de castellano que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes.

Este nivel se presupone para estudiantes procedentes de países donde el castellano sea lengua oficial. En caso contrario, el estudiante debería acreditar un nivel B2 como mínimo mediante certificado expedido por alguno de estos organismos: Instituto Cervantes, Escuela Oficial de Idiomas, Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE), Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), o cualquier otro organismo que autorice la UCM.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados (FACULTAD DE CC. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES)

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presta especial atención al estudiante de nuevo ingreso, ya que consideramos fundamental la atención desde los primeros días de clase. Por este motivo, se organizará un acto de bienvenida para los estudiantes de primer curso.

Adicionalmente, la Facultad contará con un programa de Mentorías. En él participan alumnos de últimos cursos del Grado, quienes prestan apoyo y orientación a los estudiantes de primero. Los objetivos concretos del programa son:

- Facilitar la integración de los alumnos en la vida universitaria.
- Contribuir a la difusión de actividades de interés para los alumnos.
- Facilitar información y orientación en cuestiones académicas y administrativas.

También se realizarán reuniones anuales con los alumnos de tercer curso, para informarles sobre cuestiones específicas de tercer y cuarto cursos del Grado: menciones, Trabajo Fin de Grado, y prácticas profesionales. Finalmente, el Equipo de Dirección de la UCM considera que la Universidad, además de ser un centro de excelencia académica e investigadora, tiene el deber de abrirse a las problemáticas sociales internas y de su entorno social, de ahí que una de las líneas directrices de su Programa de Gobierno sea la necesidad de impulsar permanentemente medidas concretas que favorezcan la integración y la igualdad real de oportunidades de las personas con discapacidad en la UCM.

En coherencia con ello, el 3 de diciembre de 2003 se creó la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) con el fin de conocer la situación de este colectivo y realizar las acciones oportunas que permitan su acceso a la educación superior en igualdad de condiciones y su plena integración dentro de nuestra comunidad universitaria.

Una de estas acciones ha sido la creación en la Facultad de Económicas y Empresariales de la UCM de la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad. Es ahí donde se presta:

- Atención, información y orientación en el ámbito personal, profesional y social.
- Asesoramiento relativo a adaptaciones académicas y ayudas técnicas, así como sobre la orientación y adecuación de las mismas.
- Información sobre becas y prestaciones sociales.
- Apoyo en la gestión de prácticas externas y en inserción laboral a los estudiantes que lo soliciten, en colaboración con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la UCM.
- Soporte y apoyo en la realización de Pruebas de Acceso a la Universidad.

La OIPD de la UCM también mantiene contactos permanentes con los Centros de Enseñanzas Medias de la Comunidad de Madrid con el fin de conocer las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso y:

- Realiza actividades de sensibilización de la comunidad universitaria para posibilitar el trato normalizado de todos sus integrantes.
- Fomenta el apoyo a las personas con discapacidad a través del Programa de Colaboración en Actividades de Atención a la Discapacidad en los Centros de la UCM.
- Mantiene contactos e intercambia experiencias con los servicios homólogos de otras universidades para mejorar la atención a las personas con discapacidad en la Universidad Complutense.
- Se coordina con todos los Servicios de la UCM, en especial con los Servicios de Prevención, Obras, Orientación Laboral, Acción Social y Oficina para la Igualdad de Género en pos de una mejora en la accesibilidad de las personas con discapacidad a la Universidad.
- Promueve el voluntariado Social en la UCM, con el fin de apoyar a las personas con discapacidad de la comunidad universitaria.
- Mantiene contacto y coordinación con las administraciones, asociaciones, federaciones, fundaciones y plataformas representativas de los distintos tipos de discapacidad, que desarrollen programas y servicios relacionados, en general, con la misma y, específicamente, la universitaria.

En lo que respecta al inglés, también se dan facilidades para hacer cursos más baratos con el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados (CES CARDENAL CISNEROS)

Con el estudiante de nuevo ingreso el CES Cardenal Cisneros tiene un trato especial, ya que es un estudiante recién llegado y se considera que la presentación el primer día de clase es fundamental. Por este motivo, se organizará la Jornada de Presentación a los Estudiantes de Primero. Dicha Jornada consiste en la visita en el aula del estudiante de varias personas (profesores del CES Cardenal Cisneros, personal de Biblioteca, estudiantes en cursos más avanzados y alguna autoridad académica) con el objetivo de situar al estudiante en la titulación que ha elegido, el centro donde va a cursar sus estudios durante varios años y los recursos con los que cuenta.

Otro sistema de apoyo y orientación para los estudiantes que tiene el CES Cardenal Cisneros es el de Asesorías Académicas. En él participan un conjunto amplio de profesores del Centro que tienen el objetivo atender a los estudiantes para evaluar sus posibles problemas b) organizar sus necesidades; c) hacer un ¿Mapa de recursos del Centro¿ y actividades complementarias que les sirva de guía y d) orientarles sobre materias y asignaturas.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados (CUNEF)

Las alumnas y los alumnos del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), tienen a su disposición todos los medios de apoyo y orientación que les proporciona el ser alumnos de pleno derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El Departamento de Atención al Alumno y Orientación Académica proporciona los medios para atender, de forma individual o colectiva, las incidencias que las alumnas y alumnos presenten ofreciendo orientación académica y garantizando el seguimiento de aprendizaje en el Centro. Una inquietud permanente de éste Departamento, así se lo han encomendado los Órganos de Gobierno de CUNEF, es evitar que puedan darse situaciones de discriminación por razones de discapacidad, género, raza o credo en las relaciones entre los colectivos, y en el interior de ellos, que integran la institución.

Proporcionamos asistencia personal al estudiante para ayudarle a establecer su plan de aprendizaje y a desarrollar competencias para integrarse con éxito en el entorno universitario y orientación sobre la organización del trabajo y la gestión del tiempo para obtener un mejor rendimiento académico.

Para los estudiantes de nuevo ingreso, y con el fin de facilitar su incorporación, el Departamento organiza una ¿Jornada de Acogida¿, a la que se invita de forma personal a los estudiantes.

Dos veces al año se celebra una reunión con los delegados y delegadas de todos los grupos con la finalidad de recoger sus sugerencias, propuestas y quejas.

El Centro ofrece clases de apoyo en todas las materias que presenten una especial dificultad (matemáticas, contabilidad, etc.).

Con la finalidad de promover y facilitar la movilidad internacional de nuestras alumnas y alumnos, CUNEF posibilita que puedan cursar, a lo largo de sus estudios de grado, una serie de materias impartidas en inglés.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados (RCU MARIA CRISTINA)

Una vez matriculados, los alumnos tienen un tutor académico que les orienta a lo largo de su carrera universitaria.

Además, en la página web del Centro y a través de la plataforma educativa Moodle, los alumnos reciben una atención continuada en sus estudios.

Por último, los programas de las asignaturas, al ser los mismos que los de la Universidad Complutense de Madrid, están disponibles en la página WEB del Centro y en la página WEB de la UCM.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados (CES VILLANUEVA)

Procedimientos y actividades de acogida

Curso Cero

Los alumnos que se incorporan por vez primera al CES Villanueva asisten a un Curso Cero que se imparte en las dos primeras jornadas lectivas del curso académico y cuyo objetivo principal es introducir a los estudiantes en la dinámica del trabajo universitario y las especificidades de sus planes de estudio. Se trata, por tanto, de un curso introductorio mediante el cual el Centro Universitario Villanueva persigue facilitar la incorporación de los alumnos a la vida universitaria.

Evaluación de habilidades y competencias de estudio

Durante el transcurso del Curso Cero los alumnos realizan, además, diferentes pruebas de habilidades y competencias de estudio, diseñadas y dirigidas por el Departamento de Orientación Pedagógica. El objetivo de las mismas es obtener información general sobre el nivel y capacidades de cada grupo de alumnos (capacidad de análisis y relación, comprensión y elaboración de ideas complejas, etc.) con objeto de detectar carencias que puedan ser resueltas mediante una acción tutorial personalizada o, en caso de tener carácter general, mediante cursos de técnicas de estudio adaptados al ámbito universitario.

Cada curso tiene asignado un **profesor-tutor** que coordina el desarrollo académico y se encarga a su vez de los rendimientos teóricos y prácticos de los alumnos.

Por otra parte, cada alumno dispone de un **asesor personal** que le ayuda, mediante entrevistas periódicas, a personalizar las dificultades y los progresos académicos. Además, le orienta sobre su óptima adecuación profesional y los métodos de estudio y de trabajo, contribuyendo a la mejor consecución de sus fines universitarios y profesionales de manera individualizada y sistemática.

Los ratios actuales son de 35 alumnos por tutor y 15 por asesor.

Para facilitar a los alumnos toda la información relativa a los créditos cursados y pendientes, a la que pueden acceder a través de la Estumail de la Universidad Complutense, el CES Villanueva cuenta con herramientas informáticas propias que convierten la información de la UCM a un sistema propio, de manera que los alumnos pueden acceder a la misma a través de la intranet del Centro.

Finalmente, el CES Villanueva, al igual que el Equipo de Dirección de la UCM, considera que la Universidad, además de ser un centro de excelencia académica e investigadora, tiene el deber de abrirse a las problemáticas sociales internas y de su entorno social, de ahí que una de las líneas directrices de su Programa de Gobierno sea la necesidad de impulsar permanentemente medidas concretas que favorezcan la integración y la igualdad real de oportunidades de las personas con discapacidad en la UCM.

Por ello, el CES Villanueva ha nombrado un responsable que mantiene relación con la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) de la UCM, con el fin de conocer la situación de este colectivo y realizar las acciones oportunas que permitan su acceso a la educación superior en igualdad de condiciones y su plena integración dentro de nuestra comunidad universitaria.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 30 |

Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2011 por el que se aprueba la modificación del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos (publicado en el BOUC nº 15 de 15 de noviembre de 2010).

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6.1 que las Universidades deberán elaborar y hacer pública su Normativa de

reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que la Normativa establece, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional.

Esta reglamentación se redacta, asimismo, a la vista del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que modula algunos elementos de la regulación del reconocimiento de créditos. La función esencial que tiene esta Normativa es garantizar el derecho a la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de la propia Universidad, como entre otras del sistema universitario español y de los integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

En desarrollo de este artículo, el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, a propuesta del Consejo de Dirección, previa aprobación de la Comisión de Estudios, aprueba el presente Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado y Máster de la UCM.

Artículo 1.- Objeto

El presente Reglamento tiene como objeto regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación en las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad Complutense de Madrid.

CAPÍTULO I: Reconocimiento de créditos

Artículo 2.- Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la UCM de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de la UCM o de otra Universidad, o el proporcionar efectos académicos a actividades que, de acuerdo con la Normativa de la UCM, dispongan de carácter formativo para el estudiante. Los créditos reconocidos computarán en los porcentajes que dependiendo de su origen se, establezcan- para la obtención de una titulación de carácter oficial.

Artículo 3. Criterios para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, conforme a los siguientes criterios, que deberán tener su reflejo en la Memoria del título de grado correspondiente:

- a. Cuando el título pertenezca a la misma rama de conocimiento serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a la formación básica de esa rama.
- b. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento del título para el que se solicite el reconocimiento, no pudiendo superarse el total de créditos de Formación Básica del título solicitado.
- c. En el resto de los supuestos, el reconocimiento de créditos se realizará siempre en función de las competencias y conocimientos asociados a los créditos cursados por el estudiante y los previstos en el plan de estudios para el que se pretenda su reconocimiento, o bien, cuando tengan carácter transversal.
- d. El Trabajo Fin de Grado no podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Grado correspondiente de la UCM.
- e. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- f. El reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación se regulará por lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 15 de julio de 2010 y publicado en el BOUC el día 10 de septiembre de 2010.

Artículo 4.- Criterios para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Máster

1. El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, conforme a los siguientes criterios:

- a. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas entre enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del título de Máster Universitario para el que se solicite el reconocimiento de créditos.

b. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, enseñanzas todas ellas anteriores al R.D. 1393/2007, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la misma adecuación de competencias.

c. Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 como por los anteriores R.D. 185/1985 R.D. 778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario que se quiera cursar.

d. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

e. El Trabajo Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Máster correspondiente de la UCM.

2. El reconocimiento de créditos no podrá superar el 40% de los créditos correspondientes al título de Máster para el que se solicite el reconocimiento.

Artículo 5.- Efectos del reconocimiento de créditos.

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados, de forma explícita, el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante, conforme a los contenidos y competencias que queden acreditados, y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante.

2. En el expediente del estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas de origen conlleven el reconocimiento de una única asignatura de destino.

3. No serán susceptibles de reconocimiento los créditos de asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.

CAPÍTULO II: Transferencia de créditos

Artículo 6.- Transferencia de créditos

Ateniéndonos al R.D. 1393/ 2007, modificado por el R.D. 861/ 2010, la transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas de Grado y Máster de la UCM, seguidas por cada estudiante, se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UCM u otra Universidad, cuando esos estudios no hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

Artículo 7.- -Efectos de la transferencia de créditos.

1. La transferencia de créditos se realizará consignando el número de créditos y la calificación obtenida en las asignaturas superadas en otros estudios universitarios oficiales no finalizados.

2. En ningún caso los créditos objeto de transferencia computarán a efectos de media del expediente académico.

3. La transferencia de créditos será otorgada por la Secretaría General de la Universidad a la vista de la documentación aportada por el estudiante y se incorporará a su expediente académico.

CAPÍTULO III: Competencia y procedimiento para el reconocimiento de Créditos

Artículo 8.- Órgano competente para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado y Máster

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por el Decano/a o Director/a del Centro al que se encuentren adscritas las enseñanzas de Grado y

Máster, para las que se solicita el reconocimiento de créditos, previo informe de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos del Centro.

2. La Comisión de Estudios de la Universidad velará por el correcto funcionamiento de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de cada Centro, atenderá las dificultades que pudieran surgir en los procesos de reconocimiento y transferencias y validará las tablas de reconocimiento de créditos.

Artículo 9.- Procedimiento de reconocimiento de créditos

1. Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la UCM.

2. La solicitud deberá presentarse en el Centro al que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicite el reconocimiento y se acompañará de toda la documentación que acredite el contenido y competencias de las asignaturas por las que se solicite el reconocimiento. Los solicitantes que sean o hayan sido alumnos de la UCM no estarán obligados a aportar la documentación que ya obre en poder de la Universidad.

En el caso del reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación.

Dichas funciones deberán ser debidamente acreditadas. En todo caso, se aportará, el Informe de la vida laboral.

3. La eficacia del reconocimiento de créditos en estudios de Grado y Máster quedará, en todo caso, condicionada al abono completo de todos los conceptos económicos recogidos en la matrícula del alumno en el curso académico correspondiente.

4. El coste de la matrícula por la incorporación de los créditos reconocidos por el presente procedimiento se ajustará a lo establecido en materia de reconocimiento de créditos, teniendo en cuenta el Decreto de Precios Públicos que anualmente establezca el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Artículo 10.- Recursos

Contra las resoluciones del Decano/a o Director/a del Centro se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Artículo 11. ¿ Tablas de Reconocimiento de créditos

Los Centros elaborarán tablas de reconocimiento de créditos que serán públicas y que permitirán a los estudiantes conocer con antelación las asignaturas, materias o módulos susceptibles de reconocimiento. Estas tablas serán remitidas a la Comisión de Estudios de la Universidad Complutense al finalizar cada curso académico, debiendo actualizarse periódicamente con los reconocimientos nuevos que se hayan tramitado y aprobado. Cualquier modificación de estas tablas será puesta en conocimiento de la Comisión de Estudios.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Se faculta al Vicerrectorado competente en la materia para interpretar, aclarar y establecer criterios homogéneos para lo dispuesto en el presente Reglamento.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Se derogan todas las disposiciones de igual o inferior rango que contradigan lo dispuesto en este Reglamento

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA UCM.

Adicionalmente, la Normativa de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobada en Junta de Facultad el 18 de diciembre de 2014 recoge que el reconocimiento de créditos por experiencia profesional en el Grado la realizará la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad en función de las competencias y conocimientos asociados a la experiencia laboral del estudiante y los previstos en el plan de estudios.

El reconocimiento será de asignaturas sin un marcado carácter teórico, y que presenten el carácter experiencial que se debe valorar. El reconocimiento repercute sobre la asignatura de Prácticas Externas (12 ECTS), y desde 12 ECTS a 30 ECTS sobre asignaturas relacionadas con la experiencia laboral efectiva y en función de las horas acreditadas por el alumno. El Trabajo Fin de Grado no podrá ser objeto de reconocimiento.

En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados, de forma explícita, el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante, conforme a los contenidos y competencias que queden acreditados.

A continuación, se incorporan las materias del plan de estudios afectadas por el reconocimiento de créditos, la definición de la experiencia profesional reconocida y la justificación en términos de competencias. Para ello, se incorpora la siguiente tabla y adicionalmente se indica el procedimiento que sigue la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

| Tipo de experiencia profesional reconocida* | Materia del plan de estudios | Competencias específicas que debería acreditar | Créditos a reconocer** |
|--|---|--|-----------------------------------|
| Experiencia profesional en el área de marketing, ventas, comercialización, distribución, o similar | Prácticas externas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 | 12 ECTS |
| | Dirección comercial Comunicación y distribución | CE2, CE3, CE6, CE7 | A partir de 12 ECTS hasta 30 ECTS |
| Experiencia profesional en el área de contabilidad, auditoría, o similar | Prácticas externas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 | 12 ECTS |
| | Empresa Contabilidad para usuarios externos Contabilidad para usuarios internos | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 | A partir de 12 ECTS hasta 30 ECTS |
| Experiencia profesional en el área de finanzas, inversión, o similar | Prácticas externas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 | 12 ECTS |
| | Dirección financiera Mercados financieros y riesgos Gobierno de la empresa | CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 | A partir de 12 ECTS hasta 30 ECTS |
| Experiencia profesional en áreas de recursos humanos, organización, calidad, producción, o similar | Prácticas externas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 | 12 ECTS |
| | Empresa Organización y recursos humanos Dirección de empresas Dirección de operaciones y tecnología | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 | A partir de 12 ECTS hasta 30 ECTS |

*En este procedimiento se contemplan las actividades sujetas a un contrato laboral, explícitas en el Informe de Vida Laboral, y avaladas por el empleador.

** La totalidad de los créditos a reconocer para cada estudiante en ningún caso superará el 15% del total de la titulación.

El reconocimiento se basará en la solicitud motivada del estudiante, en la cual se demostrará la capacidad del mismo para analizar su propia práctica y relacionarla con las competencias específicas de la/s asignatura/s para las que solicita el reconocimiento.

Dicha solicitud se acompañará de toda la documentación que acredite el contenido y competencias de la actividad por las que se solicite el reconocimiento. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro valorará las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | | |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | | |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | | |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | | |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | | |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | | |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | | |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | | |
| Las actividades formativas en esta materia varían notablemente, puesto que el estudiante realizará una práctica en una empresa u organismo. Finalizada la misma, deberá presentar una memoria sobre la práctica realizada. Con estas actividades se pretende que el estudiante adquiera, además de las competencias genéricas y transversales del módulo en que se encuentra inscrita la materia, varias competencias específicas. Sin embargo, estas competencias específicas variarán según la práctica realizada. Por este motivo, en el apartado de descripción de competencias de la materia se reflejan todas las competencias específicas del Grado. | | |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| Participación activa en el aula. | | |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | | |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | | |
| Examen final. | | |
| Valoración del tutor de la empresa. | | |
| Valoración del tutor de la Universidad. | | |
| Metodología utilizada. | | |
| Utilización correcta de las fuentes manejadas para elaborar el trabajo. | | |
| Desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridos durante el Grado. | | |
| Claridad y corrección expositiva del alumno. | | |
| Claridad de la presentación del trabajo escrito. | | |
| 5.5 NIVEL 1: FORMACION BASICA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Empresa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias Sociales y Jurídicas | Empresa |
| ECTS NIVEL2 | 18 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |

| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| 6 | 12 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Contabilidad Financiera I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Fundamentos de Dirección de Empresas | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Los contenidos de Contabilidad Financiera I se centran en los fundamentos básicos de la práctica contable: terminología específica, plan contable, proceso de elaboración del ciclo contable completo y presentación de la información en los estados financieros.</p> <p>Los contenidos de Fundamentos de Dirección de Empresas pretenden que el estudiante tenga una introducción a la empresa: la justificación de su existencia, los tipos que existen, cómo fija sus objetivos y estrategias y una pequeña introducción a sus distintas áreas funcionales (producción, recursos humanos, marketing y finanzas).</p> <p>Los contenidos de Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa pretenden que el estudiante tenga un primer contacto con los conceptos de inversión y financiación.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Esta materia agrupa los contenidos de tres asignaturas: Contabilidad Financiera I, Fundamentos de Dirección de Empresas y Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elaborar estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. | | |
| CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve. | | |
| CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 90 | 100 |

| | | |
|---|-----|-----|
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 90 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 27 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 18 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 90 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 135 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |

NIVEL 2: Derecho

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Básica | Ciencias Sociales y Jurídicas | Derecho |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |

| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Derecho de la Empresa | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Esta materia agrupa los contenidos de Derecho de la Empresa . Con ella se pretende dar las nociones básicas del ordenamiento jurídico, las instituciones básicas del Derecho civil y los fundamentos del Derecho Mercantil, Administrativo, Fiscal y Laboral. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |

| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
|---|-------|----------------|
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 30 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 30 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 9 | 100 |

| | | |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 6 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 30 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |
| NIVEL 2: Economía | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias Sociales y Jurídicas | Economía |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Introducción a la Economía | | |

| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
|---|-------------------|---------------------|
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Microeconomía | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Esta materia agrupa los contenidos básicos de Teoría Económica en la asignatura de Introducción a la Economía y los contenidos de Microeconomía . La Microeconomía introduce a los estudiantes al análisis formal de los determinantes del comportamiento de los agentes económicos individuales y al funcionamiento de los mercados. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| | | |

| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elaborar estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| CE8 - Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 60 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas | 60 | 75 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| ocasiones será individual y en otras será en grupo. | | |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 18 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 12 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 60 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 90 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |
| NIVEL 2: Matemáticas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias | Matemáticas |
| ECTS NIVEL2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |

| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Matemáticas Empresariales I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Matemáticas Empresariales II | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Para un economista de la empresa, las matemáticas son un instrumento básico para los procesos de formalización que se abordan en otras materias, como puedan ser la Microeconomía, la Macroeconomía, la Estadística o la Econometría. Los contenidos fundamentales del Grado en Administración y Dirección de Empresas se centran en los conocimientos básicos de Álgebra, Cálculo y Programación Matemática. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 60 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas | 60 | 75 |

| | | |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| ocasiones será individual y en otras será en grupo. | | |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 18 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 12 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 60 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 90 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |
| NIVEL 2: Estadística | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias Sociales y Jurídicas | Estadística |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |

| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
|---|-------------------|---------------------|
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Estadística Empresarial I | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Esta materia incluye la asignatura Estadística Empresarial I que tiene el objetivo de que el estudiante conozca los fundamentos básicos de la estadística descriptiva y la Teoría de la Probabilidad con el estudio de diversos Modelos de Distribución de Probabilidad. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |

| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
|---|-------|----------------|
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 30 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 30 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 9 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 6 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 30 | 0 |

| | | |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |
| NIVEL 2: Historia | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| Básica | Ciencias Sociales y Jurídicas | Historia |
| ECTS NIVEL2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Historia Económica | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Básica | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|---|------------|----------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Esta materia pretende que el estudiante entienda el por qué el entorno económico que rodea en la actualidad a la empresa. Por este motivo, en su contenido se incluye todo lo referente al proceso de industrialización y a lo sucedido en la economía mundial en el siglo XX. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE8 - Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 30 | 100 |

| | | |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 30 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 9 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 6 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 30 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |
| 5.5 NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE GRADO | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |

| | | |
|---|-------------------|-----------------------|
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 6 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| El Trabajo Fin de Grado, como indica el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se debe realizar en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes | 5 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | | |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 5 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 130 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Metodología utilizada. | 1.0 | 1.0 |
| Utilización correcta de las fuentes manejadas para elaborar el trabajo. | 1.0 | 1.0 |
| Desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridos durante el Grado. | 6.0 | 6.0 |
| Claridad y corrección expositiva del alumno. | 1.0 | 1.0 |
| Claridad de la presentación del trabajo escrito. | 1.0 | 1.0 |
| 5.5 NIVEL 1: CONTABILIDAD | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Contabilidad para los usuarios externos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 12 | 6 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |

| | | |
|--|-------------------|------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de contabilidad financiera, contabilidad de sociedades, auditoría de estados financieros y consolidación de estados financieros. En esta materia el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundiza en la terminología contable, el plan contable, el proceso de elaboración del ciclo contable completo y la presentación de la información en los estados financieros. - Aprende a contabilizar las operaciones societarias: ampliaciones y reducciones de capital, distribución de beneficios, eliminación de resultados negativos, emisión de instrumentos de deuda, fusión, escisión y liquidación. - Estudia cómo se verifica y controla la información elaborada por la empresa, desde el punto de vista interno y externo. - Conoce la metodología, operaciones y problemática de la información de las empresas vinculadas. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |

CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren.

CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 90 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 90 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 27 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 18 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 90 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 135 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|--------------------|--------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 2.0 | 2.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 0.5 | 1.0 |
| Examen final. | 5.5 | 7.0 |
| NIVEL 2: Contabilidad para los usuarios internos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 4 | 12 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de contabilidad de gestión, análisis y consolidación contable y aplicaciones informáticas para la información contable. Esta materia está orientada a que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquiera los conocimientos básicos de contabilidad de costes, contabilidad y control presupuestario, estadística de costes, control de gestión y dirección. - Estudie las cuentas anuales (PGC) y los estados financieros (NIIF), realice análisis financieros y económicos y haga una introducción de la información financiera de los grupos de sociedades. - Aprenda a llevar la contabilidad mediante un software contable específico para la elaboración de las cuentas anuales según el PGCE. También se elabora un sistema de costes mediante una simulación. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |

| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
|---|-------|----------------|
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 80 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 80 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 24 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las | 16 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | | |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 80 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 120 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 2.5 | 3.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 0.5 | 1.0 |
| Examen final. | 5.0 | 7.0 |
| 5.5 NIVEL 1: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Organización y Recursos Humanos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de organización y diseño y de dirección de recursos humanos. Dichos contenidos se centran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber organizar una empresa estudiando, para ello, los principales parámetros de diseño de la estructura organizativa, los factores de contexto y variables estructurales y los tipos de estructuras organizativas que existen (poniendo especial hincapié en aquellas que son eficientes e innovadoras). También se estudia y analiza la estructura informal de la empresa (cultura, conflicto, grupos informales, etc.). - Estudiar la dirección de personal como factor estratégico de las organizaciones. El estudiante aprenderá las técnicas de planificación de personal, las principales funciones de esta área (reclutamiento, selección, retribución, ruptura laboral, etc.) y a gestionar las relaciones laborales en el marco de la dirección de la empresa. | | |

| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
|--|-------|----------------|
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. | | |
| CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve. | | |
| CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta | 60 | 100 |

| | | |
|---|----|-----|
| actividad se realizará con la presencia del profesor. | | |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 60 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 18 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 12 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 60 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 90 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.5 | 2.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 4.0 | 6.0 |

NIVEL 2: Dirección de Empresas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
|----------------|-------------------|--------------|
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |

| | | |
|---|-------------------|------------------|
| 8 | 6 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de dirección estratégica, dirección internacional de la empresa y creación de empresas. Dichos contenidos se centran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que el estudiante conozca las decisiones que definen la estrategia de una empresa. También incluye cómo se fijan los objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos. - Que el estudiante conozca el proceso de internacionalización de la empresa, las dimensiones de la estrategia multinacional, las formas de entrada en los mercados internacionales y los problemas específicos de la dirección de la empresa multinacional a nivel de gestión, organización y control. - Que los estudiantes aprendan a elaborar un proyecto de empresa. Para ello, se les indica cuáles son las decisiones a tomar para la puesta en marcha y el funcionamiento del nuevo negocio. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |

| |
|--|
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. |
| CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve. |
| CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc |

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 70 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 70 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 21 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 14 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad | 70 | 0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | | |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 105 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.5 | 2.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 4.0 | 6.0 |
| NIVEL 2: Dirección de operaciones y tecnología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 8 | 6 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de dirección de la producción, dirección de la calidad y dirección de la innovación y la tecnología. Dichos contenidos pretenden que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sepa diseñar y administrar el subsistema productivo de la empresa. - Conozca la importancia de la calidad para las empresas y la sociedad en general, así como los distintos modelos normativos de gestión de la calidad. - Conozca el concepto e importancia de la tecnología y la innovación para las empresas. Además se proponen las estrategias tecnológicas y se presentan los nuevos modelos de negocios basados en la innovación y la tecnología (por ejemplo, el e-business). | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. | | |
| CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve. | | |
| CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 70 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con | 70 | 75 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | | |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 21 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 14 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 70 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 105 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 2.0 | 2.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 5.0 | 6.5 |
| 5.5 NIVEL 1: FINANZAS | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Dirección Financiera | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 24 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |

| No | No | Sí |
|---|---------------|------------------|
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de matemáticas financieras, valoración de activos y análisis de inversiones, decisiones de financiación, análisis y planificación financiera. Dichos contenidos pretenden que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca 1) los fundamentos e instrumentos de valoración; 2) las diferentes operaciones financieras, para ello se comienza con un planteamiento general contemplando su estudio desde los distintos puntos de vista de los agentes económicos que intervienen en ellas, como acreedor y deudor; y 3) el análisis de las operaciones desde la óptica del mercado financiero y especialmente en los títulos, activos financieros, negociados en los distintos mercados. - Aprenderá cómo se valoran empresas y partes de empresas, así como también sabrá analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación. En lo que respecta a la financiación, conocerá cómo financiar cualesquiera asignaciones de capital, con consideración de ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre. Finalmente se tratará la gestión y control del plan financiero. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 120 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 120 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 36 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 24 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 120 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 180 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.0 | 2.5 |
| Examen final. | 5.0 | 7.5 |
| NIVEL 2: Mercados Financieros y Riesgos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 16 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| Mención en Finanzas | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de mercados financieros nacionales e internacionales, economía y gestión bancaria, operaciones de banca y bolsa, y análisis y gestión de riesgos. Dichos contenidos pretenden que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca 1) el mercado bursátil y su funcionamiento y 2) el entorno financiero internacional (mercado de divisas, mercado internacional de capitales, mercado internacional de opciones y futuros, etc.). - Conozca las distintas estrategias bancarias y la gestión integrada de activos y pasivos. - Estudie los distintos modelos de selección de carteras y cómo diversificar carteras de valores. - Conozca los distintos tipos de riesgo, así como los factores relacionados con los mismos. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |

| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
|---|-------|----------------|
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 80 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 80 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 24 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 16 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 80 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 120 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.5 | 2.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 4.0 | 6.5 |
| NIVEL 2: Gobierno de la Empresa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 8 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| Mención en Contabilidad | | |
| Mención en Dirección de Empresas | | |
| Mención en Finanzas | | |
| Mención en Marketing | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |

Esta materia agrupa contenidos de gobierno, responsabilidad social y sostenibilidad de la empresa, y también de economía financiera del trabajo autónomo y de las empresas de participación.

Los contenidos recogidos en esta materia pretenden que el estudiante sepa 1) cómo se gobiernan las empresas, 2) el diseño, seguimiento y verificación de la responsabilidad social corporativa, 3) las características organizativas y financieras de las empresas en la que la fijación de objetivos se basa en la participación en el proceso de producción y distribución y 4) las posibilidades que se le presentan como trabajador autónomo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema.

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante.

CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información.

CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés.

CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren.

CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional.

CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiéndola su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 40 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El | 40 | 75 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | | |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 12 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 8 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 40 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 60 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.5 | 2.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 4.0 | 6.0 |
| 5.5 NIVEL 1: MARKETING | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Dirección Comercial | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 8 | 18 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |

| | | |
|--|-------------------|------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de fundamentos de marketing, investigación comercial, comportamiento del consumidor, plan de marketing, y marketing internacional.</p> <p>En esta materia se enseñará al estudiante a utilizar las técnicas y herramientas del marketing como instrumento de gestión dentro de los diferentes ámbitos de la empresa, para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento, al propio tiempo que se consigue para la empresa el máximo beneficio que le permite el contexto. Para ello, se va a partir de una información básica en marketing, necesaria en toda actividad empresarial, para posteriormente profundizar en sectores concretos del área según el interés profesional del estudiante.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |

CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional.

CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 130 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 130 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 39 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 26 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 130 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos | 195 | 0 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.5 | 2.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 4.0 | 6.0 |
| NIVEL 2: Comunicación y Distribución | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 8 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| Mención en Marketing | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de comunicación integrada de marketing y distribución comercial. Los contenidos pretenden que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozca el proceso de comunicación publicitaria (investigación y planificación de medios publicitarios, la planificación de la campaña promocional, el mensaje publicitario y la evaluación de la eficacia publicitaria) y haga una pequeña inmersión en el campo de las relaciones públicas. - Conozca la estructura, entorno, formas y funciones de la distribución, así como las relaciones contractuales y de poder en los canales de distribución, haciendo especial hincapié en el sistema minorista. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora | | |

las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información.

CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés.

CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial.

CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elaborar estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional.

CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 40 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 40 | 75 |

| | | |
|---|----|-----|
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 12 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 8 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 40 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 60 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.5 | 2.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 4.0 | 6.0 |

5.5 NIVEL 1: ENTORNO ECONÓMICO

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Economía

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
|----------------|-------------------|--------------|
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 8 | 21 | |

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|------------|------------|-----------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |

| No | No |
|---|----|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de macroeconomía, política económica, entorno económico internacional, economía española, economía industrial aplicada, y sistema financiero español.</p> <p>Los contenidos de esta materia se centran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir formalmente el comportamiento de las economías agregadas, sean nacionales o regionales, con el objetivo último de alcanzar objetivos como hacer crecer la economía, conseguir la estabilidad de precios, aumentar el empleo u obtener una balanza de pagos equilibrada. - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público. - Evaluar y diagnosticar la coyuntura económica de un país. - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. - Conocer y saber analizar los fenómenos básicos de la economía internacional como el comercio, la inversión, los flujos de financiación y los movimientos de recursos humanos. - Conocer y saber analizar los fenómenos básicos de la economía española como su crecimiento, la distribución del producto, los mercados, los sectores productivos y los factores institucionales, con una consideración especial hacia el sistema financiero. | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elaborar estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier | |

organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE8 - Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 145 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 145 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 43.5 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 29 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 145 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 217.5 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
|-----------------------|--------------------|--------------------|

| | | |
|--|--------------------------|---------------------|
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 0.5 | 1.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 2.5 | 3.0 |
| Examen final. | 5.0 | 6.5 |
| NIVEL 2: Fiscalidad | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 4 | 9 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de sistema fiscal y planificación fiscal.</p> <p>Esta materia presenta la estructura del sistema fiscal y de las figuras tributarias (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos, imposición sobre la riqueza, imposición local y autonómica). También hace una inmersión en fiscalidad internacional, en gestión y administración tributaria y en planificación fiscal.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |

| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
|---|-------|----------------|
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 65 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 65 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 19.5 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 13 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. | 65 | 0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | | |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 87.5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 2.5 | 3.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 1.0 | 1.5 |
| Examen final. | 4.5 | 6.5 |
| 5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN TRANSVERSAL | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Marco Jurídico y Sociología | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 12 | 6 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de derecho mercantil, sociología industrial y de la empresa, sociología de las organizaciones, y género y diversidad en las organizaciones. Dichos contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se centran en el estudio de la legislación relevante para la empresa: desde los tipos de sociedades mercantiles a los contratos mercantiles, pasando por el régimen de competencia y la ordenación del mercado. También se tratan los aspectos jurídicos relacionados con el mercado de valores y la contratación en el mismo. - Ponen a la empresa en el contexto de la sociedad en la que se inscribe. Para ello, analizan la industrialización y el cambio que supuso en la sociedad, así como las transformaciones actuales en la estructura ocupacional y su incidencia en los recursos humanos de la empresa. También presentan los procesos de trabajo dentro de las organizaciones, como el conflicto, el cambio y la participación industrial. Finalmente, se ocupa de hacer ver el papel social de las organizaciones. - Tratan de que el estudiante sea consciente de que las empresas de hoy en día deben tener en cuenta las peculiaridades de las personas que las componen a la hora de tomar decisiones. La incorporación plena de la mujer al trabajo, la llegada de personas de otros países con otra raza, religión, | | |

cultura, idioma, etc., la convivencia de generaciones distintas trabajando juntas... hace que las organizaciones tengan que gestionar una fuerza laboral diversa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema.

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante.

CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información.

CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés.

CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial.

CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 90 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 90 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 27 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 18 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 90 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 135 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 1.0 | 1.5 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 0.5 | 1.0 |
| Examen final. | 6.0 | 8.0 |
| NIVEL 2: Métodos Cuantitativos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | RAMA | MATERIA |
| ECTS NIVEL2 | | |
| ECTS OPTATIVAS | ECTS OBLIGATORIAS | ECTS BÁSICAS |
| 4 | 18 | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|--|------------|-----------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia agrupa contenidos de estadística empresarial, métodos de decisión, análisis de datos, y econometría. Dichos contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionan herramientas para describir formalmente la realidad y para medirla en términos probabilísticos. La estadística y la econometría combinan contenidos de carácter instrumental, que son aprovechados por otras materias, con otros de carácter finalista. - Incluyen el estudio y aplicación de los métodos de la Inferencia Estadística. - Tratan los métodos de decisión unicriterio (axiomáticos y no axiomáticos) y los métodos multicriterio de ayuda a la decisión. - Pretenden que el estudiante sepa analizar y tratar estadísticamente la información procedente de diferentes bases de datos y fuentes estadísticas, mediante la utilización de un programa informático. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |

CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren.

CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 110 | 100 |
| Actividades prácticas: consistirán, entre otras cosas, en que el estudiante analice y discuta casos prácticos y resuelva ejercicios específicos del módulo. El objetivo es que el estudiante trabaje con ejemplos reales o ficticios interesantes que le permitan ver las principales variables que influyeron en la situación estudiada, el desarrollo de la misma y las consecuencias que trajeron aplicadas al módulo estudiado. Este trabajo en algunas ocasiones será individual y en otras será en grupo. | 110 | 75 |
| Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 33 | 100 |
| Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. | 22 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 110 | 0 |
| Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. | 165 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en el aula. | 0.5 | 1.0 |
| Resolución de casos y/o ejercicio. | 2.5 | 3.0 |
| Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo. | 0.0 | 0.5 |
| Examen final. | 5.0 | 7.0 |
| NIVEL 2: Prácticas Externas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | 12 | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE MENCIONES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| En los apartados "Planificación de la Enseñanza: Explicación" y "Garantía de Calidad" se proporciona información adicional sobre las Prácticas Externas | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG1 - Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema. | | |
| CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante. | | |
| CG3 - Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas. | | |
| CG4 - Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora | | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT5 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.). | | |
| CT1 - Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. | | |
| CT2 - Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés. | | |
| CT3 - Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc. | | |
| CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial. | | |
| CE4 - Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones. | | |
| CE5 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren. | | |
| CE6 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional. | | |
| CE7 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional. | | |
| CE8 - Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa. | | |
| CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve. | | |
| CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana/grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc) tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución etc) utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Las actividades formativas en esta materia varían notablemente, puesto que el estudiante realizará una práctica en una empresa u organismo. Finalizada la misma, deberá presentar una memoria sobre la práctica realizada. Con estas actividades se pretende que el estudiante adquiera, además de las competencias genéricas y transversales del módulo | 300 | 100 |

en que se encuentra inscrita la materia, varias competencias específicas. Sin embargo, estas competencias específicas variarán según la práctica realizada. Por este motivo, en el apartado de descripción de competencias de la materia se reflejan todas las competencias específicas del Grado.

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Valoración del tutor de la empresa. | 5.0 | 5.0 |
| Valoración del tutor de la Universidad. | 5.0 | 5.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Complutense de Madrid | Profesor Visitante | .2 | 0 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 31.1 | 0 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Profesor Contratado Doctor | 9 | 100 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Ayudante Doctor | 2.2 | 100 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Otro personal funcionario | 2.6 | 0 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Catedrático de Escuela Universitaria | 1.4 | 100 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Catedrático de Universidad | 13.3 | 100 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Profesor Titular de Universidad | 29.5 | 100 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Profesor Titular de Escuela Universitaria | 4.7 | 0 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Ayudante | 2.4 | 0 | 0 |
| Universidad Complutense de Madrid | Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado | 1.8 | 0 | 0 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|--|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 40 | 20 | 80 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| 8.2. Progreso y resultados de aprendizaje (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES) | | |
| El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, tal y como ha venido realizando para la Licenciatura en Economía, continuará proporcionando los datos correspondientes a las siguientes tasas: | | |

- Tasa de graduación del título: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada.

- Tasa de abandono del título: porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

- Tasa de eficiencia del título: relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Adicionalmente, se considerarán indicadores más específicos de carácter complementario como los siguientes:

- Tasa de rendimiento por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados.

- Tasa de éxito por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen.

En los primeros años de implantación del título, hasta que no se disponga de los datos de la primera promoción, se utilizarán únicamente las tasas de rendimiento y éxito por materia. A medida que se vayan graduando más promociones, se podrá analizar la evolución de las diferentes tasas, para así evaluar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos.

De forma complementaria a esa información, se introducirán dos nuevos instrumentos que contribuirán considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje:

- Dado que para finalizar el Grado el alumno deberá presentar un trabajo fin de Grado, este trabajo también servirá para evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido el alumno a lo largo de los sucesivos cursos.

- A través de la realización de prácticas externas y utilizando la información que proporcionen las empresas y los tutores respecto al desempeño del alumno en su correspondiente puesto, se podrá determinar de forma objetiva el grado de competencias alcanzadas por el alumnado.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje (CES CARDENAL CISNEROS)

Además de los datos correspondientes a la:

- Tasa de graduación del título: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo universitario previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada.

- Tasa de abandono del título: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior.

- Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número teórico de créditos matriculados por los estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número real de créditos realmente matriculados.

Adicionalmente, se considerarán indicadores más específicos de carácter complementario como los siguientes:

- Tasa de rendimiento por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados.

- Tasa de éxito por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen.

En los primeros años de implantación del título, hasta que no se disponga de los datos de la primera promoción, se utilizarán únicamente las tasas de rendimiento y éxito por materia.

De forma complementaria a esa información, se introducirán dos nuevos instrumentos que contribuirán considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje:

Se observará el progreso a través de los resultados del Trabajo Fin de Grado. Dado que para finalizar el Grado el alumno deberá presentar un trabajo fin de Grado, este trabajo también servirá para evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido el alumno a lo largo de los sucesivos cursos.

A través de la realización de prácticas externas y utilizando la información que proporcionen las empresas respecto al desempeño del alumno en su correspondiente puesto, se podrá determinar de forma objetiva el grado de competencias alcanzadas por el alumnado.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje (CUNEF)

El Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid, tal y como ha venido realizando para la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, continuará proporcionando los datos correspondientes a:

- Tasa de graduación del título: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada.
- Tasa de abandono del título: porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.
- Tasa de eficiencia del título: relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Adicionalmente, se considerarán indicadores más específicos de carácter complementario como los siguientes:

- Tasa de rendimiento por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados.
- Tasa de éxito por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen.

En los primeros años de implantación del título, hasta que no se disponga de los datos de la primera promoción, se utilizarán únicamente las tasas de rendimiento y éxito por materia.

Se hará un seguimiento de las estimaciones realizadas por el progreso y resultados de los estudiantes. Se hará también una relación de la calidad de profesorado a través de las encuestas y programación referidas en el apartado 9.

Así mismo se elaborará un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas y la titulación de Administración y Dirección de Empresas y se emitirán informes de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje del título.

Durante la implantación del título se generaran los datos que alimenten las nuevas tasas para realizar el análisis correspondiente al desarrollo de la enseñanza.

Durante el primer año tomaremos como base los datos de tasas obtenidos en la actual Licenciatura.

De forma complementaria a esa información, se introducirán dos nuevos instrumentos que contribuirán considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje:

- Se observará el progreso a través de los resultados del Trabajo Fin de Grado. Dado que para finalizar el Grado el alumno deberá presentar un trabajo fin de Grado, este trabajo también servirá para evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido el alumno a lo largo de los sucesivos cursos.
- A través de la realización de prácticas externas y utilizando la información que proporcionen las empresas respecto al desempeño del alumno en su correspondiente puesto, se podrá determinar de forma objetiva el grado de competencias alcanzadas por el alumnado.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje (RCU MARIA CRISTINA)

- Se observará el progreso a través de los resultados del Trabajo Fin de Grado
- A través de los tutores, uno por cada curso, se valora y dirige el progreso de los estudiantes.
- Además, por tratarse de grupos reducidos de estudiantes, la evaluación en muchas asignaturas es continua.
- Mediante el uso de la plataforma educativa Moodle, la relación estudiante-profesor es directa y continuada.
- Por último, los profesores, como mínimo, tiene que estar dos horas de despacho semanales a disposición de los alumnos.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje (CES VILLANUEVA)

La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se realizará a partir de:

- El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios, centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas.
- El sistema de evaluación de las prácticas externas, donde se incluyen informes externos, emitidos por el tutor de la institución que haya acogido a nuestros estudiantes.
- El trabajo fin de Grado, a través del cual los estudiantes deberán demostrar la adquisición de competencias asociadas al título.
- Los indicadores institucionales que el CES Villanueva calcula anualmente: la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia de cada Plan de Estudios.
- Informes de inserción laboral.
- Encuestas de evaluación al profesorado y encuestas relativas al grado de satisfacción realizadas a los estudiantes.

Los procedimientos concretos para llevar a cabo esa valoración, y en cada caso poner en marcha propuestas de mejora, formarán parte de las competencias de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título proporcionará los mecanismos previstos para proceder a la evaluación continua del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. En dicho sistema, además de establecerse la creación de la Comisión de Calidad del Título y diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se contempla la posibilidad de implementar mejoras que incrementen el nivel de resultados alcanzado.

El Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid proporcionará los datos correspondientes a:

- Tasa de graduación del título: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada.
- Tasa de abandono del título: porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.
- Tasa de eficiencia del título: relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Adicionalmente, se considerarán indicadores más específicos de carácter complementario como los siguientes:

- Tasa de rendimiento por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados.
- Tasa de éxito por materia y título: porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen.

En los primeros años de implantación del título, hasta que no se disponga de los datos de la primera promoción, se utilizarán únicamente las tasas de rendimiento y éxito por materia.

De forma complementaria a esa información, se introducirán dos nuevos instrumentos que contribuirán considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje. Por un lado dado que para finalizar el Grado el alumno deberá presentar un trabajo fin de Grado, éste servirá

para evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido el alumno a lo largo de los sucesivos cursos. Por otra parte, la realización de prácticas externas proporcionará información respecto al desempeño del alumno en su correspondiente puesto de prácticas dentro de la empresa. Como se ha mencionado, este tipo de prácticas lleva anejo un sistema de tutelaje que posibilitará determinar de forma objetiva el grado de competencias alcanzadas por el alumnado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|--------|---|
| ENLACE | http://www.ucm.es/calidad |
|--------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|-----------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2009 |
|-----------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Para los estudiantes que proceden del Plan de Estudios del Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (Primer Ciclo y Segundo Ciclo) (B.O.E. nº 69 de 21 de marzo de 2001), se establece un procedimiento de adaptación de los estudios existentes al Nuevo Plan, de acuerdo con la siguiente tabla de equivalencias:

NOTA: Se incluye una tabla de adaptaciones que podrá ser actualizada dependiendo del desglose definitivo de cada materia en asignaturas y de los criterios que la Universidad Complutense pueda establecer para la gestión interna de las adaptaciones. Una Comisión designada al efecto resolverá los posibles conflictos que puedan surgir en la aplicación de dicha tabla.

Tabla: Equivalencias establecidas para los dos planes de estudio

| Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas | | Grado en Administración y Dirección de Empresas | |
|--|--------------|--|---------------|
| Asignatura | Créditos LRU | Asignatura | Créditos ECTS |
| | | Primer Curso | |
| | | Primer semestre | |
| Historia Económica | 4,5 | Historia Económica | 6 |
| Derecho de la Empresa I y II | 4,5 + 4,5 | Derecho de la Empresa | 6 |
| Introducción a la Economía de la Empresa*** | 9 | Fundamentos de Dirección de Empresas | 6 |
| Introducción a la Microeconomía + Introducción a la Macroeconomía | 4,5 + 4,5 | Introducción a la Economía | 6 |
| Matemáticas Empresariales I | 9 | Matemáticas Empresariales I | 6 |
| | | Segundo semestre | |
| Estadística Empresarial I | 9 | Estadística Empresarial I | 6 |
| Contabilidad Financiera I | 9 | Contabilidad Financiera I | 6 |
| Introducción a la Economía de la Empresa*** | 9 | Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa | 6 |
| Microeconomía | 7,5 | Microeconomía | 6 |
| Matemáticas Empresariales II | 4,5 | Matemáticas Empresariales II | 6 |
| | | Segundo Curso | |
| | | Primer semestre | |
| Derecho de la Empresa II | 4,5 | Derecho Mercantil** | 3 |
| Sociología Industrial y de la Empresa | 4,5 | Sociología Industrial y de la Empresa | 3 |
| | | Contabilidad Financiera II | 6 |
| Estructura Económica Mundial | 6 | Entorno Económico Internacional | 6 |
| Macroeconomía | 7,5 | Macroeconomía | 6 |
| Matemáticas de Operaciones Financieras | 6 | Matemáticas Financieras | 6 |
| | | Segundo semestre | |
| Estructura Económica Española | 6 | Economía Española | 3 |
| Sistema Fiscal* | 9 | Sistema Fiscal I | 3 |
| Contabilidad Analítica I | 4,5 | Contabilidad de Gestión | 6 |
| Organización y Dirección de Empresas + Diseño de la Organización de la Empresa | 4,5 + 4,5 | Organización y Diseño | 6 |
| Política Económica | 4,5 | Política Económica | 6 |
| Estadística Empresarial II | 4,5 | Estadística Empresarial II | 6 |
| | | Tercer Curso | |
| | | Primer semestre | |
| Dirección Comercial | 9 | Fundamentos de Marketing | 6 |
| Contabilidad General y Analítica | 9 | Análisis y Consolidación Contable | 6 |
| Dirección de Recursos Humanos | 4,5 | Dirección de Recursos Humanos | 6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Métodos de Decisión | 9 | Métodos de Decisión | 6 |
| Economía Financiera de la Empresa**** | 9 | Valoración de Activos y Análisis de Inversiones | 6 |
| | | Segundo semestre | |
| Métodos de Investigación Comercial | 4,5 | Investigación Comercial | 6 |
| Sistema Fiscal* | 9 | Sistema Fiscal II | 6 |
| Dirección de la Producción | 9 | Dirección de la Producción | 6 |
| Econometría I + II | 4,5 + 4,5 | Econometría | 6 |
| Economía Financiera de la Empresa**** | 9 | Decisiones de Financiación | 6 |
| | | Cuarto Curso | |
| | | Primer semestre | |
| | | Comportamiento del Consumidor | 6 |
| | | Análisis y Planificación Financiera | 6 |
| Dirección Estratégica y Política de Empresa | 9 | Dirección Estratégica | 6 |
| | | | |
| Asignaturas optativas | | Asignaturas optativas | |
| Contabilidad de Sociedades | 4,5 | Contabilidad de Sociedades | 4 |
| Auditoría I + II | 4,5 + 4,5 | Auditoría de Estados Financieros | 4 |
| Consolidación de estados financieros | 4,5 | Consolidación de Estados Financieros | 4 |
| | | Aplicaciones Informáticas para la Información Contable | 4 |
| Dirección de la Empresa Internacional | 4,5 | Dirección Internacional de la Empresa | 4 |
| Creación de Empresas | 4,5 | Creación de Empresas | 4 |
| | | Dirección de la Calidad | 4 |
| Dirección y Estrategia Tecnológica | 4,5 | Dirección de la Innovación y la Tecnología | 4 |
| Mercado de valores + Mercados financieros internacionales | 4,5 + 4,5 | Mercados financieros nacionales e internacionales | 4 |
| Gestión bancaria | 4,5 | Economía y gestión bancaria | 4 |
| | | Operaciones de banca y bolsa | 4 |
| | | Análisis y gestión de riesgos | 4 |
| | | Gobierno, responsabilidad social y sostenibilidad de la empresa | 4 |
| Empresas de participación (Economía social) | 4,5 | Economía Financiera del trabajo autónomo y de las empresas de participación | 4 |
| Plan de Marketing | 4,5 | Plan de Marketing | 4 |
| | | Marketing Internacional | 4 |
| Publicidad y Promoción I | 4,5 | Comunicación Integrada de Marketing | 4 |
| Estrategia de la Distribución I | 4,5 | Distribución Comercial | 4 |
| Entorno Económico de la Empresa | 4,5 | Economía Industrial Aplicada | 4 |
| Sistema Financiero Español | 4,5 | Sistema Financiero Español | 4 |
| Régimen Fiscal de la Empresa | 4,5 | Planificación Fiscal | |
| Derecho de la Empresa I y II | 4,5+4,5 | Derecho Mercantil** | 4 |
| | | Sociología de las Organizaciones | |
| | | Género y Diversidad en las Organizaciones | |
| | | Análisis de datos | 4 |
| <p>* La asignatura de Sistema Fiscal del Plan Antigo se adaptará por el total de 9 créditos en el Grado correspondiente a Sistema Fiscal I y Sistema Fiscal II.</p> <p>** La asignatura del Plan Antigo de 4,5 créditos se adaptará por los 3 créditos ECTS obligatorios más los 4 créditos ECTS optativos.</p> <p>*** Introducción a la Economía de la Empresa es una única asignatura que equivale a la suma de las dos correspondientes del nuevo plan.</p> <p>**** Economía Financiera de la Empresa es una asignatura de 9 créditos en el plan antiguo que se adaptará a las dos indicadas del plan nuevo.</p> <p>Está previsto que el Gobierno desarrolle el artículo único, apartado 32 de la Ley Orgánica 4/2007, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de noviembre, de Universidades, que modifica el artículo 36.2: "El Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará : a) los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros..."</p> | | | |
| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN | | | |
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO | | |
| 3037000-28027631 | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas-Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF | | |

| | |
|------------------|---|
| 3037000-28026985 | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| 3037000-28027141 | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas-Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros |
| 3037000-28026717 | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas-Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
|--|---------------|--------------------|--------------------------|
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 00395103D | Mª Begoña | García | Greciano |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Edificio Decanato, Campus de Somosaguas, UCM | 28223 | Madrid | Pozuelo de Alarcón |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| sdecano@ccee.ucm.es | 616465535 | 913942423 | Decana |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 16532134X | PILAR | HERREROS DE TEJADA | MACUA |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Edificio de Alumnos, Av. Complutense, s/n, Ciudad Universitaria, UCM | 28040 | Madrid | Madrid |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| sec.estudios@ucm.es | 618794476 | 913941878 | Vicerrectora de Estudios |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal | | | |
| Ver Apartado 11: Anexo 1. | | | |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 16532134X | PILAR | HERREROS DE TEJADA | MACUA |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Edificio de Alumnos. Avda. Complutense, s/n | 28040 | Madrid | Madrid |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| eesieg@ucm.es | 913947084 | 913941879 | Vicerrectora de Estudios |

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : ADEModifAbierta(2)MODIF ALEGACION 27 mayo 2016.pdf

HASH SHA1 : F4F8B37D76A30D0AD4669962A9644A1182B832C5

Código CSV : 216957153757560125857603

Ver Fichero: ADEModifAbierta(2)MODIF ALEGACION 27 mayo 2016.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :ADEModifAbierta(4.1)MODIF subsanacion.pdf

HASH SHA1 :F6CEA449F17CCB9104F58FD7F0F75C800738F7F8

Código CSV :203314195355574612221393

Ver Fichero: ADEModifAbierta(4.1)MODIF subsanacion.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : ADEModifAbierta(5.1)MODIF ALEGACION mayo 2016.pdf

HASH SHA1 : 2312F7D85F94BBDC4D2DE900CB92332CA0F0D331

Código CSV : 216957161263218576500665

Ver Fichero: ADEModifAbierta(5.1)MODIF ALEGACION mayo 2016.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :AEModifAbierta(6.1)MODIF ALEGACION.pdf

HASH SHA1 :B8B32C0BD140BE9FC16B0B8B64D2A23872848954

Código CSV :216049186255514766559568

Ver Fichero: AEModifAbierta(6.1)MODIF ALEGACION.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :ADEModifAbierta(6.2)subsancion.pdf

HASH SHA1 :1AA4614796B0B3CFF2A1315B335210B3CBF4F918

Código CSV :203295758811243908782273

Ver Fichero: ADEModifAbierta(6.2)subsancion.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :ADEModifAbierta(7.1)MODIF ALEGACION.pdf

HASH SHA1 :EC71137566F9E2EA5385873E47BC4FC61084764B

Código CSV :216010348302975417406812

Ver Fichero: ADEModifAbierta(7.1)MODIF ALEGACION.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : ADEModifAbierta(8.1)MODIF.pdf

HASH SHA1 : B568EE825F37C88852C09090DA77D260AC274A71

Código CSV : 199551722147548289726587

Ver Fichero: ADEModifAbierta(8.1)MODIF.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :ADEModifAbierta(10.1)MODIF.pdf

HASH SHA1 :ECAA4039FD35BAC6211C4477455B326C2E2BC99

Código CSV :199551732661358787271788

Ver Fichero: ADEModifAbierta(10.1)MODIF.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación Competencias BOCM 2015.PDF

HASH SHA1 :47F7B8D6B706E0DD39531D4AC724162722B3A3F0

Código CSV :199950157706222764547895

Ver Fichero: Delegación Competencias BOCM 2015.PDF

